

Abren investigación por “incitación al odio” a Walter Márquez por exigir esclarecer la muerte de Edwin Santos

El defensor de los Derechos Humanos, Walter Márquez, denunció que a raíz del fallecimiento del Edwin Santos, líder social en la población de El Nula en el estado Apure, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalísticas (Cicpc), iniciaron una averiguación paralela a la investigación principal por el crimen de odio.

“Esta situación es muy grave porque contamina el proceso de investigación criminal, en virtud de que muchos testigos referenciales o directos que pudieran acudir a contribuir a esclarecer los hechos, se van a sentir intimidados”, enfatizó Márquez.

“Yo mismo fui citado por instigación al odio, a las oficinas municipales del Cicpc y me negué a declarar, porque sería a convalidar esa maniobra del Gobierno de que se intimide a los que han dicho lo contrario”, explicó.

A su juicio, estas acciones buscan entorpecer la investigación en el caso de la muerte de Santos, pues aseveró que él, junto a César Pérez Vivas, plantearon dos hipótesis que habían sido presentadas públicamente. “Una, que allí ocurrió un accidente de moto, y otra, que fue un secuestro y un crimen político”, acotó.

Igualmente, aseveró que “se debe investigar con profundidad y no abrir una investigación paralela, que es lo que está ocurriendo, la investigación sobre la muerte de Edwin Santos está en la Fiscalía Segunda de San Cristóbal, y la investigación por la instigación al odio está en Fiscalía Primera del Ministerio Público, lo cual ese paralelismo le causa daño a la investigación”.

Reiteró que, junto a Pérez Vivas, solicitaron que se aplicara el Protocolo de Minnesota, norma de las Naciones Unidas para esclarecer lo ocurrido a Edwin Santos.

Además, rechazó que se pretenda criminalizar a quienes han solicitado investigar y profundizar los hechos alrededor de la muerte de quien fue líder del partido Voluntad Popular.

También mencionó que se negó a declarar ante el Cicpc, pero sí ofreció que, de ser necesario, acudiría de nuevo a la Fiscalía para contribuir con información a fin de que se aclare el hecho.

“Tengo información no confirmada de que van a llamar al sacerdote de El Nula y van a seguir llamando personas, pero no contribuye en nada con el esclarecimiento de la verdad, sino que más bien pudiéramos estar en presencia de un terrorismo policial que contamine la investigación”, insistió el defensor de los DD.HH.

Con información de La Patilla